



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

# FICHA TÉCNICA DE: INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

**VIGENCIA: MARZO – DICIEMBRE 2023**

**Bogotá D.C.**



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	3
2. DEFICIONES - ORIENTACIONES CONCEPTUALES.....	3
3. METODOLOGÍA.....	4
4. TIPOS DE PRODUCTOS O CONTENIDOS.....	6
5. ASPECTOS TÉCNICOS PARA PRODUCTOS Y CONTENIDOS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	7
Educación y Comunicación para la Salud.....	13
6. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE IEC .....	15
7. PRINCIPIO DE DISEÑO UNIVERSAL .....	16
8. REFERENCIAS .....	17
9. CONTROL DE CAMBIOS .....	17



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curriel Arismendy, Diane Moyano Romero

# FICHA TÉCNICA TEMA TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN - IEC

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

IEC es un proceso transversal a las acciones desarrolladas por la Subsecretaría de Salud Pública (SSP) que tiene como propósito general, fortalecer las capacidades de las comunidades para la toma de decisiones informadas en salud, así como el desarrollo de comunidades multiplicadoras de saberes en el marco del Modelo Territorial de Salud. Lo anterior busca promover la cultura de la salud y el cuidado (de sí mismo, del otro (a) y del ambiente) en donde se procura complementar y construir colectivamente las acciones desarrolladas en salud pública.

## 2. DEFICIONES - ORIENTACIONES CONCEPTUALES

**Información:** responde a la socialización y difusión de mensajes y/o contenidos que previamente pasaron por la producción, organización de datos y mensajes relacionados con salud pública que buscan orientar o recomendar a las comunidades para la toma de decisiones en salud.

**Educación:** proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el diálogo de saberes que busca fortalecer las capacidades de las comunidades, cuyo fin supremo es la promoción de la salud. De otro a lado, busca aportar al desarrollo de la autonomía y de los estilos de vida saludables de las comunidades

**Comunicación:** se puede reconocer como una herramienta que fortalece la relación entre la ciudadanía y la institución, en la medida en que sea clara, implemente canales, discursos y mensajes apropiados para llegar de manera correcta a los diferentes públicos, por ende, deber ser coherente y precisa, para fortalecer el intercambio de información y saberes, empoderando al ser humano en el cuidado de su salud a partir de la intervención



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

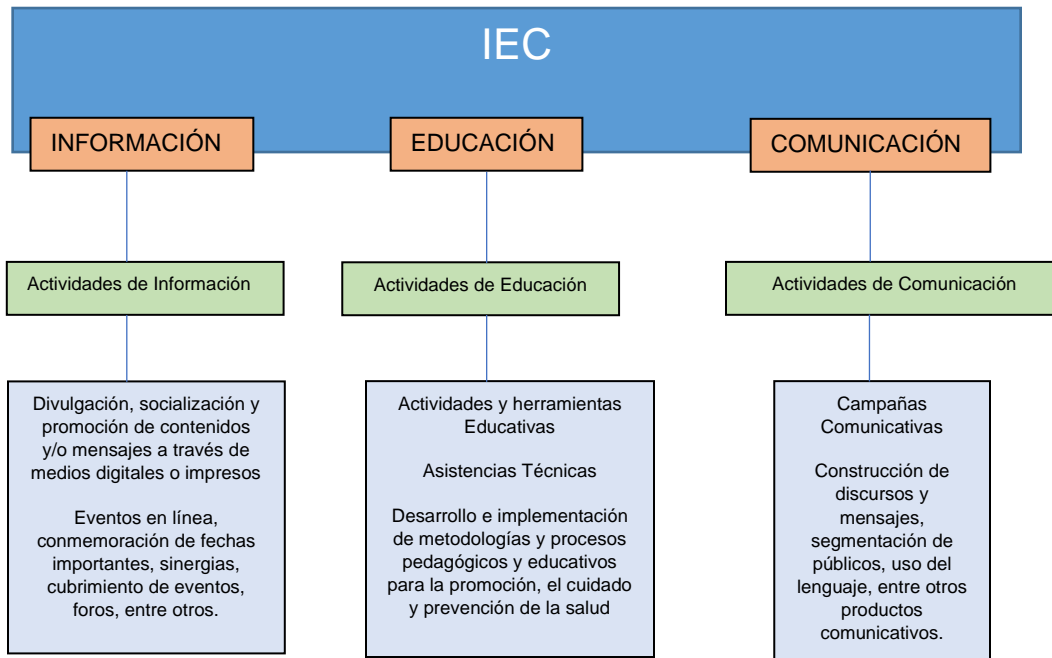
Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

desarrollada en la Gestión de la Salud Pública en el marco del Modelo Territorial de Salud: Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda.

Esta articulación busca potenciar las acciones en salud en la medida en que entendemos la necesidad de fortalecer el aprendizaje desde una comunicación **asertiva e inclusiva**, por lo que, esta ficha será la guía no solo para los equipos de IEC, sino para los demás entornos, procesos y acciones que incluyan dentro de su accionar procesos de información, educación y comunicación



### 3. METODOLOGÍA

Para lograr éxito en las acciones y procesos de **información, educación y comunicación** es importante tener presente los siguientes pasos:

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

**Identificación de la necesidad.** Derivada de la planeación general de la vigencia y ratificada en reuniones de entornos y procesos transversales, o por solicitud de referentes técnicos, indispensable identificar la razón de ser de dicha necesidad (acuerdo distrital, directriz de Ministerio, entre otros)

**Articulación con IEC.** Reunión entre referente(s) y equipo IEC para definir el producto a desarrollar y posibles acciones para fortalecer toda acción de información, educación y comunicación (definición de público objetivo, medio, contenidos y tipo de producto).

**Selección y entrega de contenidos.** A cargo de referente(s) de entornos y procesos transversales. Los contenidos (comunicativos y educomunicativos) deben estar avalados por el jefe(a) de área, estos contenidos deben ser claros, coherentes, verificables. Para llegar a un mensaje claro y con un discurso que facilite la apropiación de la información por parte de la comunidad, entes y/o entidades, es importante que se trabaje de manera articulada con el equipo IEC (**Ver ítem Articulación con IEC**).

**Planeación, diseño y elaboración.** A cargo del equipo IEC. Momento para la generación de ideas, distribución de roles, propuesta de diseño de producto, definición de tiempos de producción y finalmente la elaboración.

**Validación 1.** Realizada por equipo IEC y referente. En esta instancia se hace la revisión por parte de la o el referente solicitante y el jefe(a) de área. Momento en que se harán los ajustes necesarios en cuanto a diseño y contenido del producto. En el caso en que se requiera, debe ser revisado por la Oficina Asesora de Comunicaciones local o central.

**Ajustes.** Si son requeridos.

**Validación 2.** A continuación de hace la validación de los ajustes y se genera la aprobación final por parte de los solicitantes.

**Publicación, divulgación o implementación.** El equipo de IEC gestiona y hace seguimiento a la divulgación e implementación de productos y contenidos, deberá articularse con la Oficina Asesora de Comunicaciones y medios de comunicación locales.

**Seguimiento.** Acción liderada por la o el referente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

**NOTA:** Si se requiere más información o alguna precisión, favor remitirse al Documento Operativo del Tema Transversal de Información, Educación Y Comunicación-IEC.

#### 4. TIPOS DE PRODUCTOS O CONTENIDOS

Para determinar qué tipos de productos o contenidos pueden desarrollarse, es indispensable el trabajo articulado con los o el equipo IEC ya sea a nivel central o local, este ejercicio permite contemplar no solo tiempos, sino alcance a partir del análisis del o los públicos objetivo, espacio de intervención o socialización de los productos y/o contenidos, así como el impacto que se genere, entre otras variables.

A continuación, encontrará una lista de posibles productos que se pueden realizar:

**Productos audiovisuales:** Videos, entrevistas, sistematización de experiencias, cubrimiento de acciones y eventos, historia de vida, reels. Desde lo sonoro cuñas, podcast, entre otros.

**Productos gráficos:** Post que conservan líneas gráficas de sinergia con la Oficina Asesora de Comunicaciones o IEC central, así como propuestas realizadas por los equipos IEC locales, infografías, flyers, carruseles, ilustraciones, pendones, entre otros.

**Productos Fotográficos:** Fotografías temáticas, fotografías de cubrimiento de acciones y eventos.

**Productos educativos:** Cajas de herramientas, juegos didácticos y lúdicos pedagógicos, metodologías, cartillas, rotafolios, entre otros.

**NOTA:** Con relación a los temas de participación social incidente, Autorregulación (negocios saludables, negocios rentables), Donación de sangre y trasplante de órganos, Infección Respiratoria Aguda –IRA, PAI son transversales a las intervenciones de todos los entornos cuidadores y procesos transversales, serán parte del proceso de Información, Educación y Comunicación, teniendo en cuenta, la necesidad existente de posicionar y fortalecer temas de interés en salud, con la población que se interviene en los diferentes entornos cuidadores y procesos transversales de la GSP-PSPIC,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curriel Arismendy, Diane Moyano Romero

que permitan promocionar el acceso a servicios, el fortalecimiento social y comunitario en salud, procesos de IVC, prácticas de co-cuidado, entre otros.

## 5. ASPECTOS TÉCNICOS PARA PRODUCTOS Y CONTENIDOS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Para la realización de contenidos y productos educativos, así como, comunicativos es indispensable tener presente los siguientes aspectos técnicos que serán revisados y evaluados para la aprobación de los mismos:

**+ Piezas gráficas.** Según su temporalidad pueden ser estáticas o animadas (gifs) y según el medio pueden ser impresas o digitales. Se deben tener en cuenta siempre los aspectos técnicos necesarios como tamaño, resolución (para pantalla o impresión), composición, entre otros, para lograr productos de buena calidad.

Las piezas gráficas resultan muy útiles para informar, convocar y comunicar mensajes como invitaciones a jornadas de salud o divulgar campañas de promoción y prevención en salud. También para contenidos educativos y comunicativos.

Se deben diseñar a partir de una línea gráfica que determina el estilo y componente comunicativo que deben tener todas las piezas de una campaña. Esta línea gráfica puede ser una que se haya utilizado anteriormente o por el contrario deberá proponerse una nueva. El equipo de IEC central será el encargado de definir e informar a los equipos IEC de las Subredes o avala propuestas de las subredes.

A partir de esto se desarrollarán otros contenidos que corresponden a las sinergias y demás estrategias según sea el caso.

De acuerdo con la línea gráfica, se podrán utilizar diferentes recursos gráficos como ilustración análoga o vectorial, fotografía, iconografía y tipografía. Las decisiones de diseño siempre estarán soportadas en la línea gráfica, el mensaje y en el público objetivo.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

**NOTA:** En el caso de utilizar recursos descargados de internet como fotografías, vectores, ilustraciones, deben tener permiso de uso gratuito o poner la referencia de autor o fuente, así como tener buena calidad.

**+ Productos audiovisuales y sonoros.** El término audiovisual se refiere al uso simultáneo o alternativo de recursos auditivos y visuales que tienen una temporalidad. A través de estos recursos podemos hacer una representación de la realidad.

Según esta definición, distinguimos dos tipos de piezas principalmente: el video y los productos sonoros. Los dos son poderosos recursos para hacer que la información y comunicación en salud sean procesos que impacten y logren transformaciones en la conducta de las personas.

## AUDIOVISUAL


En el caso del video, lo podemos utilizar para el cubrimiento de eventos y jornadas de salud, entrevistas, campañas comunicativas y sistematización de experiencias. A continuación, presentamos los parámetros narrativos generales para cada una de ellas:

**+Cubrimiento de eventos y jornadas.** Manejo de planos, se debe tener cuidado con los recursos a emplear como los paneos y planos en movimiento, si bien son buen recurso su uso excesivo y el tiempo prolongado del mismo, se vuelve antiestético, tener en cuenta las condiciones de luz y la calidad de la imagen y articularse con OAC a nivel local.

**+Entrevistas.** Importante cuidar los planos, por lo que la composición es vital, así como cuidar la calidad del audio, recordar la necesidad de contar con apreciaciones de la comunidad, el impacto de la actividad o jornada, y acompañar en el momento de la edición con imágenes de apoyo.

En nuestro caso, la preproducción inicia con la definición del objetivo comunicativo y los contenidos, a partir de la articulación con los y las referentes técnicos. Con estos insumos se construye el guión que se debe validar con referentes, líderes y equipo IEC Subredes y equipo IEC nivel central. Una vez realizados los ajustes, según sea el caso, se procede a la producción y postproducción.



 <p><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL</p>		
	<p>FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)</p>		
	Controlado no codificado	Versión:	1
<p>Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero</p>			

## Cuadro 1. Guion sugerido para productos audiovisuales

### GUIÓN TÉCNICO

Grabación: Video Herramienta Digital Negocios Saludables- Negocios Rentables

Fecha de grabación: A consideración

Formato: Grabación de pantalla

Elaboró:

Plano	Ítem	Libreto	Imágenes de apoyo (Foto-Vídeo-Infografía)	Tiempo	Locación
1	Intro- NEGOCIOS SALUDABLES- NEOCIOS RENTABLES	<p><b>Voz en off</b></p> <p>Cumplir con los requisitos vigentes favorece el buen funcionamiento de todo establecimiento comercial. La Secretaría Distrital de Salud presenta la plataforma digital NEGOCIOS SALUDABLES – NEGOCIOS RENTABLES, a un clic conocerás la herramienta de consulta, trámites y reportes ante la entidad sanitaria.</p> <p>Si usted es propietario o encargado de un establecimiento comercial es importante que conozca las siguientes instancias:</p>	Imágenes (Grabación de pantalla página institucional Secretaría de Salud, ingreso Icono de Negocios Rentables, Negocios Saludables)	20 s	N/A

### SONOROS

**+El podcast**, por su parte, es muy útil para hacer campañas de sensibilización, corresponde a una secuencia de temas o subtemas, depende de la intencionalidad que se le desee abordar y permite proceso de comunicación inclusiva.

Tener en cuenta que la musicalización o recursos sonoros deberán ser de uso libre.

**+Cuñas**: se utilizan para la promoción y difusión de eventos y jornadas de salud. Para ello es necesario la calidad del audio, así como su producción, sonidos ambientes, sonidos



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

intencionales, se debe tener cuidado en estos sonidos que no sobrepongan a la voz del narrador y deberán mantener una lógica y articulado con el manual de identidad o estilo que establece el distrito, así como la SDS. Por lo que este producto también deberá estar avalado por la OAC de la SDS y permite proceso de comunicación inclusiva.

Tener en cuenta que la musicalización o recursos sonoros deberán ser de uso libre.

Tanto el video como el podcast surten 3 procesos para su exitosa realización: **preproducción, producción y postproducción.**

## Cuadro 2. Guion sugerido para productos sonoros

### GUIÓN TÉCNICO

Temática:

Fecha de grabación: A consideración

Formato: comercial, podcast, serie, entre otros

Elaboró:

<b>Bloque</b>	<b>Producción</b>	<b>Locutor/sonido o recurso</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tiempo parcial</b>	<b>Tiempo total</b>
1	Cortinilla de entrada	<b>Voz en off</b>	Cumplir con los requisitos vigentes favorece el buen funcionamiento de todo establecimiento comercial.	20 seg	20 seg
2	Música de fondo o segundo plano	<b>Presentador</b>	Bienvenidos a este nuevo espacio para abordar	40 seg	1 min

## Cuadro 3. Pasos para realizar un programa radial



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero



*\*Cortesía del colectivo Comunicarte*

**+Productos fotográficos.** El “acto fotográfico” determina el fragmento de la realidad que queremos mostrar. Así, la persona que realiza las tomas fotográficas, con su ojo crítico, determina qué de esa realidad desea destacar, por lo que la composición e intencionalidad comunicativa es relevante. No está demás aclarar que, en la actualidad, todas las fotografías que se toman en la SDS son en formato digital.

Las imágenes fotográficas tienen las siguientes dimensiones:

- Metafísico. La forma como entendemos el mundo. Representa nuestra cosmovisión.
- Técnica. Control de la luz. Tiempo y espacio a través de una imagen
- Estética. Se refiere a la organización y disposición de los elementos que hacen parte de la imagen que le brindan una narrativa específica y que queremos, sea especial.

La conjunción de estos tres elementos que configuran una forma de narrar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

### + Elementos narrativos:

- La postura.
- El encuadre.
- Planos.
- Punto de vista.
- “Leyes fotográficas”. Tercios, mirada, horizonte
- Otros: Marcos naturales, líneas y trayectorias, espacio negativo, contraste, repetición y ritmo, centro de atención.

**Desde lo técnico.** Si se cuenta con cámara profesional, se debe procurar que al tomar las fotografías queden en formato .JPG y .RAW. Este último permite mejorar la calidad de la imagen en el caso en que haya posibilidad de edición.

Si las fotografías son tomadas con teléfono, se debe configurar el almacenamiento para que los archivos queden con buena calidad y resolución.

**Nota:** \*Las fotografías no solo se piensan para redes sociales, es importante establecer un banco de imágenes que permita su uso para otros productos informativos, educativos y comunicativos.

\*\*Se debe tener cuidado con la resolución de las fotografías teniendo en cuenta sus diversos usos

\*\*\* Importante al registrar o capturar un momento cuidar los movimientos de los personajes o elementos de la imagen, si es un espacio que se puede controlar coordinar con los personajes y el espacio para lograr mejores fotografías.

**+Campañas comunicativas.** Con relación a este ítem es necesario revisar en repositorio o con OAC local o distrital, así como IEC a nivel distrital las campañas y material existente para retomar o realizar mejoras, si estas no existen se procede a la construcción de una nueva campaña, es indispensable no construir nuevos identificadores (logos o estrategias) puesto que todo está enmarcado en el Modelo Territorial de Salud.

**+Sistematización de experiencias:** no es algo que se desarrolle a corto plazo, es inherente a cualquier tipo de producto, contenido y acción por lo que se debe determinar con los referentes técnicos y soportar en detalle su necesidad. La sistematización de



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

experiencia indica una secuencia de una acción que tiene un inicio de intervención, seguimiento a la implementación y por ende un resultado.

## Educación y Comunicación para la Salud

La educación y comunicación para la salud, se concibe como un proceso de construcción de conocimiento y aprendizaje mediante el dialogo de saberes, orientado al desarrollo y fortalecimiento del potencial y las capacidades de las personas, las familias, las comunidades, las organizaciones y redes para la promoción de la salud individual y colectiva, la gestión del riesgo y la transformación positiva de los diferentes entornos. Su intencionalidad es la de aportar al desarrollo de la autonomía individual y colectiva en la determinación de sus estilos de vida y en la garantía del derecho a la salud". (Resolución 3280 de 2018 Ministerio de Salud y Protección Social)

Para desarrollar las acciones de Educación y Comunicación para la salud del GSP-PSPIC, se realiza una orientación o articulación de las diferentes actividades planteadas en los entornos cuidadores de vida cotidiana y procesos transversales que abarcan la promoción y protección de la salud, a través procesos educativos y comunicativos, que incentiven la construcción de conocimiento y aprendizaje para la promoción de la salud.

Los contenidos deberán pensarse y planificarse teniendo en cuenta el propósito o impacto que se desee tener en los territorios, así como las metodologías y procesos pedagógicos

Desde esta línea se desarrollarán asistencias técnicas que fortalezcan las habilidades y competencias en Educación y Comunicación para los y las referentes técnicas de entornos, y procesos transversales, que permitan pensar la educación y comunicación como pilares para el desarrollo de la Gestión en Salud Pública.

Asimismo, la construcción de las herramientas educativas y comunicativas deberán trabajarse de manera articulada entre los equipos IEC con los referentes técnicos de entornos, y procesos transversales.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

Dentro de la construcción de estas herramientas se debe contemplar los tipos de contenidos a crear, a través de qué medio o canal se implementará, metodologías a desarrollar, entre otros aspectos que determinarán el impacto y alcance de la acción a ejecutar.

***Pensar estratégicamente los productos tanto educativos o comunicativos permitirá analizar el contexto, el propósito de la acción a ejecutar, así como la forma correcta de llegar a la población a impactar, a partir de ello se visibilizan logros, se proyectarán metas y se transformaría el territorio desde una comunicación asertiva y desde metodologías, así como acciones educativas que corresponde a la Gestión Pública.***

Las herramientas de aprendizaje pueden desarrollarse de dos formas individuales y grupales y colectivas las primeras responden a:

#### INDIVIDUALES

- Partiendo de las condiciones de la persona
- Tutoría
- Acompañamiento presencial o virtual: para la construcción de metodologías, planes de intervención con comunidades y movilización de temáticas desde lo educativo.
- Asistencia técnica

#### GRUPALES

a partir de la caracterización poblacional:

- Taller
- Cartillas
- Seminario
- Laboratorio pedagógico
- Estudios de caso
- Curso E-learning
- Grupos de encuentro
- Análisis colaborativo de datos
- Sociodramas
- Juegos de Análisis y comprensión (Juegos lúdico pedagógicos)
- Creación Colectiva de Documentos o lectura colectiva



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

- Analogías, discusiones y demostraciones
- Títeres y marionetas
- Caja de herramientas

## COLECTIVAS

a partir de información recolectada, con familia y colectivos:

- Taller
- Laboratorio pedagógico
- Proyectos participativos
- Encuentros comunitarios
- Encuentros narrativos (intergeneracionales)
- Foros
- Debates
- Cartografía social
- Construcción participativa de guiones teatrales
- Teatro foro
- Dialogo de saberes

## 6. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE IEC

Para alcanzar los objetivos educativos y comunicativos, los productos de IEC deberían:

**Generar impacto positivo.** Se logra con la implementación de argumentos e imágenes persuasivas y emotivas, teniendo en cuenta el o los diversos públicos.

**Mensaje claro.** Una vez captada la atención de la gente se debe aclarar lo que se quiere decir. Por ejemplo: ¿Qué significa esa cifra?, ¿Quiénes corren riesgo?, ¿Cómo se puede hacer algo?



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

**Explicar los beneficios.** Se debe ser explícito acerca de los beneficios para las comunidades, por ejemplo, diciendo: “su niño crecerá sano” o “esto lo protegerá a usted y a su familia”, etc.

**Fomentar la confianza.** Un contenido técnico sólido, el respeto de los valores de las comunidades, la credibilidad de la institución y las expresiones de preocupación por los demás fomentan la confianza. Anunciar una situación enseguida, ser transparentes y estar disponibles para ofrecer aclaraciones fomentan la confianza. Las expresiones genuinas de preocupación por los demás y de empatía también ayudan a mantener la confianza.

**Llamar a la acción.** Las comunicaciones para la salud pública deben contener un llamado a la acción. Por ejemplo: “vacune a su hijo”, “use un condón”, “llame al servicio de ayuda”, “consulte un sitio web”, etc.

**NOTA: Los productos deberán pensarse desde una comunicación inclusiva, sin embargo, se profundizará en contenidos específicos según necesidad.**

## 7. PRINCIPIO DE DISEÑO UNIVERSAL

Es el diseño de productos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado. El diseño universal busca beneficiar a las personas de todas las edades y habilidades. El criterio base para aplicar el diseño universal siempre será el suficiente conocimiento de las comunidades.

Los criterios a tener en cuenta para un diseño inclusivo son:

**Igualdad de uso:** debe ser fácil de entender, usar y ser adecuado para todas las personas independientemente de sus capacidades y habilidades.

**Flexibilidad:** debe poder adecuarse a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales y colectivas.

**Simple e intuitivo:** debe ser fácil de entender independientemente de la experiencia, los conocimientos, las habilidades o el nivel de concentración del usuario.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yíber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

**Poco esfuerzo físico:** debe poder ser usado eficazmente y con el mínimo esfuerzo posible.

**Dimensiones apropiadas:** los tamaños deben ser apropiados para el alcance, manipulación y uso por parte de las personas, independientemente de su talla, posición, y movilidad.

## 8. REFERENCIAS

Ministerio de Salud y Protección Social. Marco conceptual y metodológico para el desarrollo de la educación en salud. Bogotá, D.C. 2019.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 3280 de 2018. Bogotá, D.C.

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 518 de 2015. Bogotá, D.C.

Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012-2021: La salud en Colombia la construyes tú. Bogotá, D.C.

Ministerio de Salud y Protección Social - Dirección de Promoción y Prevención. Orientaciones para el desarrollo de la Información en salud en el marco del PIC. Bogotá D.C., noviembre de 2015.

Organización Mundial de la Salud. Comunicación efectiva. Manual del participante. 2015

## 9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	RAZÓN DE ACTUALIZACIÓN
---------	---------------------	------------------------



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE SALUD

GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SISTEMA DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TECNICA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA SALUD (IEC)

Controlado no codificado

Versión:

1

Elaboró: Judy Angélica Gutiérrez, Lina Paola Leal, Andrés Pachón, David Vargas. /Revisó: Adriana Ardila Sierra, Sol Yiber Beltrán Aguilera, Andrea López, Marcela Martínez Contreras/Aprobó: Iliana Curiel Arismendy, Diane Moyano Romero

1	Agosto de 2022	Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaria Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC.
2		Se realiza la creación del documento dado a los nuevos convenios interadministrativos celebrados ente la Secretaria Distrital de Salud – FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E; para la ejecución de las acciones Gestión de la Salud Pública de competencia y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PSPIC.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Judy Angélica Gutiérrez Sanchez Lina Paola Leal, Andrés Pachón Lozano y Alexander David Vargas León <b>Cargo:</b> Contratistas <b>Fecha:</b> Febrero de 2023	<b>Nombre:</b> Adriana Mercedes Ardila Sierra <b>Cargo:</b> Subdirectora Determinantes en Salud <b>Nombre:</b> Sol Yiber Beltrán Aguilera Gina <b>Cargo:</b> Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública <b>Nombre:</b> Gina Paola González Ramírez <b>Cargo:</b> Subdirectora Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública <b>Nombre:</b> Marcela Martínez Contreras <b>Cargo:</b> xxxxxxxx	<b>Nombre:</b> Iliana Curiel Arismendy <b>Cargo:</b> Directora Acciones Colectivas <b>Nombre:</b> Diane Moyano Romero <b>Cargo:</b> Directora Vigilancia en Salud Pública  <b>Fecha:</b> xxxxxxxx